

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DE AULAS				
DEPARTAMENTO SANITARIA				
INSTRUCCIÓN	Código: i-6.3-B-03	Edición 01	Fecha: 14/01/2022	Página 1 de 1

- No está permitido salir del edificio en el intervalo entre clases.
- **No está permitido el uso de móviles** durante el desarrollo de las clases, **salvo que el profesorado lo requiera para alguna actividad**. Si algún alumno esperase una llamada urgente que hiciese necesario el uso del móvil, deberá comunicarlo previamente al profesor que le esté dando clase en ese momento.
- El final de la clase lo determina el profesor, independientemente de la señal de timbre
- Durante el desarrollo de las clases y por motivos de seguridad e higiene, **no está permitido comer ni beber salvo agua cuando el profesor lo autorice**.
- Mantén el aula o taller limpios: Usa las papeleras adecuadas **a cada tipo de residuo**.
- Es responsabilidad del alumno mantener y cuidar el equipamiento que el departamento pone a su disposición: **instalaciones, ordenadores, taquillas, cajas de herramientas**, etc.
- Para eximirse de responsabilidades, el alumno debe **comunicar** al profesor al inicio de su trabajo cualquier **anomalía** que detecte en su puesto de trabajo, herramienta, ordenador o equipamiento.
- Los **desperfectos** producidos por un **uso incorrecto**¹ de los equipos, mobiliario y recinto serán **sufragados por el responsable** si se encuentra, o en su defecto por todo el alumnado que utilice el aula.
- En caso de desaparición de cualquier componente se seguirá el mismo criterio anterior.
- **Colabora en el ahorro de energía, agua y calefacción**, apagando las luces innecesarias, cerrando el grifo después de su uso o cerrando ventanas y puertas para no derrochar calor en invierno.
- Mantén siempre el **orden de sillas y mesas**, ya que las clases son utilizadas por varios grupos durante mañanas y tardes. Al finalizar las clases de la mañana, se deberán **colocar las sillas sobre las mesas** para facilitar la limpieza.
- En el caso de **aulas dotadas con ordenadores** el alumnado escribirá en un folio las incidencias y lo dejará colgado en el monitor, además de informar al tutor.
Además, está prohibido:
 - El uso de juegos.
 - El uso de los navegadores web con otros fines distintos a los estrictamente didácticos.
 - La modificación de las configuraciones y la instalación de programas sin autorización previa del profesor.
 - Utilizar el ordenador de otro compañero.

El incumplimiento de estas normas, será sancionado de acuerdo con el Reglamento de Régimen Interior.

¹ No atender a las explicaciones y como consecuencia deteriorar algún componente al ponerlo en funcionamiento podría considerarse uso incorrecto